

## COMPRA DIRECTA

### 1.- Objeto del llamado:

Adquisición de herramientas, insumos y repuestos informáticos, insumos eléctricos y otros insumos, según el siguiente detalle:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD (hasta)
<b>HERRAMIENTAS</b>		
1	Herramienta de impacto con cuchilla tipo 110	1
2	Generador de Tono con Punta Captadora	1
3	Busca Par UTP POE	1
4	Destornillador Inalámbrico 18V	1
5	Estación de Soldadura 2 en 1 (con multifunción y temperatura regulable)	1
6	Set Destornilladores de Precisión Como Vanadio (24 puntas mínimo)	2
7	Sopladora PC a Batería 600w	1
<b>INSUMOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS</b>		
8	Organizador de cables de 19" x 1U de alto	24
9	Pach Cord Cat 6 1FT	200
10	Adaptador USB 3.0 a M2	1
11	Adaptador USB 3.0 a SATA con fuente de alimentación	1
12	PUA plástica para apertura de laptops	10
13	Cable HDMI 2.0 de 10 metros	2
14	Cable HDMI 2.0 de 1 metro	20
15	Cable HDMI 2.0 de 2 metros	5
16	Capuchones RJ45 cat5e	800
17	Ficha RJ45 cat5 (Macho)	1000
18	Switch de Red de 16 bocas	1
19	Switch de Red de 8 bocas	10
20	Cinta Doble Faz por 1,5 a 2 cm de ancho 3M	10
21	Extensor USB 6 metros	5
22	Combo Teclado y Ratón Inalámbrico	5
23	Vinchas Multimedia	10
24	Disco Duro interfaz M.2 tecnología NVMe 256Gb	10
25	Disco Duro interfaz M.2 tecnología NVMe 512Gb	5
26	Memoria SODIM DDR4 2666Hz 16Gb	5
<b>INSUMOS ELÉCTRICOS</b>		
27	Bobina de cable UTP Categoría 5e de 305 metros	2
28	Cable de Fuente 3 en Línea - 2 metros	40
29	Cable Mickey Schuko - 2 metros	10
30	Cable Mickey 3 en línea - 2 metros	50
<b>OTROS INSUMOS</b>		
31	Tornillo M6 para rack	100
32	Tuerca M6 para rack	100
33	Paquete de Precintos 10cm x paquete de 100uds	3
34	Paquete de Precintos 20cm x paquete de 100 uds	3
35	Silicona Barra 10mm de diámetro	50
36	Pila AAA	20
37	Pila AA	20
38	Pila CR2032	100
39	Franela	10
40	Limpia contacto Spray 300ml mínimo	2
41	Thermal Pad 145x145 mm – 1mm de espesor	2

### **Garantía de los equipos:**

Las herramientas y los Insumos y Repuestos informáticos deberán tener al menos 1 año de garantía.

Durante el plazo de garantía, el adjudicatario deberá en caso de daños producidos durante la operación y a consecuencia de vicios de fabricación, solucionar la misma en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles a partir de la comunicación (ya sea reparación o reemplazo).

### **2.- Presentación de las propuestas:**

Las propuestas serán recibidas únicamente en línea. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas en el sitio web: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy), no recibándose ofertas por otra vía.

Por la sola presentación del proveedor a cotizar y salvo declaración expresa en contrario, se entiende que la oferta se ajusta a todas las condiciones contenidas en el llamado.

La documentación electrónica adjunta de la oferta se ingresará en archivos con formato PDF, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado. Cuando el oferente deba agregar en su oferta un documento o certificado cuyo original solo exista en soporte papel, deberá digitalizar el mismo (escanearlo) y subirlo con el resto de su oferta. En caso de resultar adjudicatario, deberá exhibir el documento o certificado original, conforme a lo establecido en el artículo 48 del TOCAF.

### **3.- Documentación a presentar junto con la oferta:**

- ✓ **Formulario de identificación del oferente** firmado por el titular, o representante con facultades suficientes para ese acto (contar con legitimación), según modelo adjunto en **Anexo N°I**. La representación debe estar debidamente respaldada en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) con los datos de representantes y documentación de poderes ingresados y al menos verificados en el sistema. En caso que al momento de la apertura la misma no se encuentre en RUPE, la Administración podrá otorgar el plazo dispuesto en el artículo 65, inciso 7 del TOCAF a efectos de subsanar la referida carencia formal.

Sin perjuicio de los documentos solicitados, el proveedor podrá subir archivos con cualquier aclaración que desee formular.

### **4.- Forma de Cotización:**

La **forma de cotización** será en **Moneda Nacional**, discriminando el precio unitario por ítem y el monto total de la oferta, debiéndose incluir en el precio, la totalidad de los impuestos que correspondan, explicitándose claramente cuáles son. En caso de que esta información no surja de la propuesta, se considerará que el precio cotizado comprende todos los impuestos.

Si en la oferta hubiera discrepancia entre los precios unitarios y los totales, valdrá lo establecido en los precios unitarios.

Cuando exista diferencia entre la cantidad escrita en números y letras, valdrá la escrita en letras. En caso de discrepancias entre la oferta económica cargada en la línea de cotización del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la documentación cargada como archivo adjunto en dicho sitio, valdrá lo establecido en la línea de cotización.

Los precios serán firmes.

**5.- Plazo de mantenimiento de oferta:**

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de 60 (sesenta) días, a contar desde la fecha de apertura del presente procedimiento. Vencido dicho plazo se considerarán prorrogadas, salvo manifestación expresa en contrario.

**6.- Evaluación de ofertas y adjudicación:**

Para las ofertas que superen el juicio de admisibilidad y a su vez, cumplan con las especificaciones requeridas en este llamado, se procederá a realizar una evaluación teniendo en cuenta exclusivamente el precio.

La adjudicación podrá recaer en varios oferentes.

La Administración se reserva el derecho de adjudicar una cantidad menor a la originalmente solicitada, de conformidad a lo que establece el artículo 48 del TOCAF.

Se verificará en el RUPE la inscripción de los oferentes en dicho Registro. A efectos de la adjudicación, el oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de "ACTIVO" en el RUPE.

**7.- Plazo y lugar de entrega:**

La entrega deberá realizarse en un plazo máximo de 30 días corridos. Dicho plazo se contará desde el día posterior a la recepción de la orden de compra correspondiente emitida por el Departamento de Compras y Suministros (notificación firme).

La entrega deberá realizarse en la Avda. 18 de Julio 1892 (MSP), 3er. piso Oficina 326 – Área Gobierno Electrónico, en coordinación con el personal designado a tales efectos.

**8.- Forma de pago:**

Crédito SIIF dentro de los 60 (sesenta) días de ingresadas las facturas debidamente conformadas, en el Área Económico – Financiera.

No se aceptarán facturas que consignen el cobro de recargos por incumplimiento en el pago de las mismas.

## ANEXO N° I. Formulario de Identificación del Oferente.

### FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

PROCEDIMIENTO N.º \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

NOMBRE COMERCIAL DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT): \_\_\_\_\_

DATOS DE CONTACTO \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

FAX: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

El/los que suscribe (n) \_\_\_\_\_ (nombre de quien firme y quien tenga la calidad para representar a la empresa oferente acreditado en RUPE) en representación de la empresa de referencia, declara bajo juramento que la oferta ingresada en línea a través del sitio web [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) vincula a la empresa en todos sus términos y acepta sin condiciones las disposiciones del Pliego de condiciones particulares, así como las restantes normas que rigen la contratación.

A su vez, la empresa oferente declara contar con capacidad para contratar con el Estado, no encontrándose en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme lo preceptuado por el artículo 46 del TOCAF y restantes normas concordantes y complementarias.

FIRMA: \_\_\_\_\_

ACLARACIÓN: \_\_\_\_\_